Medellín, Diciembre 15 de 2015

EL DIRECTOR DEL HOGAR JUVENIL DON BOSCO

CERTIFICA QUE:

La Ingeniera, ANDREA LORENA MACA OROZCO con cédula de ciudadanía 25.280.793 de Popayán, se desempeño como asesora de proyectos, desde el 01 de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2012, cuya función principal fue estructurar y presentar proyectos a entidades Nacionales y / o internacionales de Cooperación para la consecución de recursos del Hogar Juvenil Don Bosco, ubicado en Condoto - Chocó.

Se firma en Medellín, a los 15 días del mes de diciembre de dosmilquince (2015).

Salesianamente,

Pbro. ANDRES ALONSO CARMONA ECHEVERRI

HOGAR JUVENIL DON BOSCO

PIA SOCIEDAD SALESIANA